



UNAM
SISTEMA INCORPORADO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Secretaría General

Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

El procedimiento de incorporación correspondiente al ciclo escolar 2012/2013 se realizará con base en las siguientes fechas:

PROCEDIMIENTO		PLAZOS
DGIRE	INSTITUCIÓN SOLICITANTE	
Proporciona información sobre el trámite de Incorporación.		TODOS LOS DÍAS HÁBILES HORARIO: 9 A 14 HORAS
	Llena y envía el formato de registro ⁽¹⁾ y sus anexos.	AGOSTO 15 DE 2011 A OCTUBRE 28 DE 2011
Programa supervisión diagnóstica a planta física.		AGOSTO 22 DE 2011 A NOVIEMBRE 4 DE 2011
Emite Vo.Bo. para iniciar el trámite de incorporación.		AGOSTO 29 DE 2011 NOVIEMBRE 11 DE 2011
	Entrega solicitud de incorporación con la documentación requerida en el Instructivo de Incorporación.	SEPTIEMBRE 12 DE 2011 A DICIEMBRE 9 DE 2011
Realiza las supervisiones de los aspectos a evaluar (presencial y documental).		SEPTIEMBRE 26 DE 2011 A ENERO 20 DE 2012
	Cumple con los compromisos derivados de las supervisiones realizadas.	OCTUBRE 17 DE 2011 Y COMO FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO ENERO 27 DE 2012.
Conforma expedientes y elabora dictámenes integrales.		ENERO 23 DE 2012 A MARZO 16 DE 2012
Envía expedientes a la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios (CIRE) del H. Consejo Universitario.		FEBRERO 13 DE 2012 A MARZO 30 DE 2012

(1) Enviar el **formato de registro**, con los anexos señalados, al correo electrónico eproyectos@dgire.unam.mx